

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 223** *CONSULNOR SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CONSULNOR GUIPÚZCOA, S.A.U.
CONSULNOR ÁLAVA, S.A.U.
CONSULNOR MADRID, S.A.U.
CONSULNOR CATALUNYA, S.A.U.
CONSULNOR LA RIOJA, S.A.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se comunica que el Accionista Único de la sociedad Consulnor Servicios Financieros, Sociedad de Valores, S.A.U., sociedad con domicilio en Bilbao (Bizkaia), Gran Vía, número 38, 2.ª planta, inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia al Tomo 143, Folio 176, Sección 8ª, Hoja BI-13397, Inscripción 26ª, con NIF A48742571, e inscrita en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 157, acordó con fecha 13 de diciembre de 2012, la fusión por absorción de (A) Consulnor Guipúzcoa, S.A.U., con domicilio en Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa), calle Loyola, número 1, 1ª planta, inscrita en el Registro Mercantil de Gipuzkoa al Tomo 2.232, Folio 37, Sección 8ª, Hoja SS-27103, Inscripción 1ª, con NIF A95362174, (B) Consulnor Álava, S.A.U., con domicilio en Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava), calle Ramón y Cajal, números 7 y 9, inscrita en el Registro Mercantil de Álava/Araba al Tomo 857, Folio 76, Sección 8ª, Hoja VI-6421, Inscripción 1ª, con NIF A01278035, (C) Consulnor Madrid, S.A.U., con domicilio en Madrid, calle Velázquez, número 12, 5ª planta, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 16.242, Folio 163, Sección 8ª, Hoja 275624, Inscripción 2ª, con NIF A95113353, (D) Consulnor Catalunya, S.A.U., con domicilio en Barcelona, Rambla Catalunya, número 60, planta ático, puerta primera, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 37.815, Folio 122, Sección 8ª, Hoja B-313643, Inscripción 3ª, con NIF A95344164, y (E) Consulnor la Rioja, S.A.U., con domicilio en Logroño (La Rioja), calle Miguel Villanueva, números 2-5, inscrita en el Registro Mercantil de La Rioja al Tomo 478, Folio 217, Sección 8ª, Hoja LO-7249, Inscripción 1ª, con NIF A95095204. De esta forma, Consulnor Servicios Financieros, Sociedad de Valores, S.A.U. absorberá a Consulnor Guipúzcoa, S.A.U., Consulnor Álava, S.A.U., Consulnor Madrid, S.A.U., Consulnor Catalunya, S.A.U. y Consulnor la Rioja, S.A.U., con disolución sin liquidación de éstas últimas, traspasando en bloque su patrimonio en favor de Consulnor Servicios Financieros, Sociedad de Valores, S.A.U., sociedad absorbente, como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos que integran el activo y el pasivo de las sociedades absorbidas, y quedando la sociedad absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de Consulnor Servicios Financieros, Sociedad de Valores, S.A.U. y de Consulnor Guipúzcoa, S.A.U., Consulnor Álava, S.A.U., Consulnor Madrid, S.A.U., Consulnor Catalunya, S.A.U. y Consulnor la Rioja, S.A.U., de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los balances de fusión.

Asimismo, se hace constar de forma expresa el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del

acuerdo de fusión, asiste a los acreedores de Consulnor Servicios Financieros, Sociedad de Valores, S.A.U. y de Consulnor Guipúzcoa, S.A.U., Consulnor Álava, S.A.U., Consulnor Madrid, S.A.U., Consulnor Catalunya, S.A.U. y Consulnor la Rioja, S.A.U., en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Bilbao, 4 de enero de 2013.- D. Jorge Bergareche Busquet en su condición de apoderado de Consulnor Servicios Financieros, Sociedad de Valores, S.A.U., Consulnor Guipúzcoa, S.A.U., Consulnor Álava, S.A.U., Consulnor Madrid, S.A.U., Consulnor Catalunya, S.A.U. y Consulnor la Rioja, S.A.U.

ID: A130000563-1